



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
COMISION DE SERVICIO PÚBLICO
P.O. BOX 190870
SAN JUAN, PR 00919-0870

IN RE: DESIGNACIÓN DE LA SECRETARIA
DE LA COMISIÓN DE SERVICIO PÚBLICO

ACUERDO NÚM: XVIII-2014

ACUERDO Y ORDEN

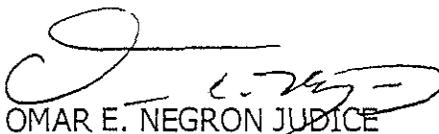
La Comisión de Servicio Público, al amparo de la facultad delegada en Acuerdo de su Ley Orgánica, en el día de hoy consideró el nombramiento de un funcionario para ocupar el cargo de Secretario (a) de este Cuerpo. Atendido este asunto, la Comisión en Pleno determinó:

La Sra. Luisa I. Pérez Varela ostentará el cargo de Secretaria de este Cuerpo. Será su deber llevar los archivos de la Comisión y constancia completa y verídica de todos los procedimientos de está. Será además guardián de las actas y procedimientos de la Comisión y archivará y preservará todos los documentos y valores que le confíen dando los mismos el curso que la Comisión disponga. Será su responsabilidad notificar las determinaciones, providencias y órdenes de la Comisión. Preparará los documentos y avisos que de ella requiera la Comisión para ser notificados y desempeña los deberes que la Comisión prescribiere. Tendrá autoridad para administrar juramentos en todo procedimiento ante la Comisión. Esta determinación será efectiva a partir del 3 de noviembre de 2014.

Notifíquese a los Comisionados y Comisionadas, Asesores Legales, Directores de las Oficinas Regionales; y a las siguientes oficinas de esta Comisión: Secretaria; Abogados del Interés Público; Abogados Examinadores, Recursos Humanos.

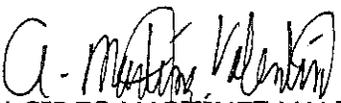
Así lo acordó y Ordenó la Comisión por el voto de sus miembros presentes en su Sesión del día 20 de octubre de 2014.

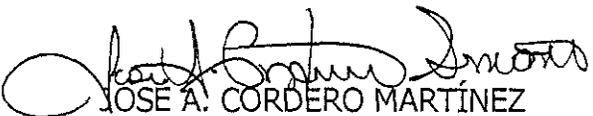
En San Juan, Puerto Rico, a OCT 20 2014.


OMAR E. NEGRON JUDICE
PRESIDENTE


PAULA RODRÍGUEZ HOMS
COMISIONADA


RAMON VERA MONTALVO
COMISIONADO


ALCIDES MARTÍNEZ VALENTIN
COMISIONADO


JOSE A. CORDERO MARTÍNEZ
COMISIONADO


BLANCA D.TORRES MARERRO
COMISIONADA


JONATHAN A.BONET RIVERA
COMISIONADO

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que hoy DEC 04 2014 he archivado en autos y remitido copia fiel y exacta del presente Acuerdo y Orden a las partes indicadas en el Notiffquese.


JESSICA FIGUEROA RIVERA
SUB-SECRETARIA

